EVALUACIÓN INICIAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 018-2024

## INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA – TECNICA Y FINANCIERA INICIAL DE OFERTAS MÍNIMA CUANTÍA No. CMC 018-2024

**OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA."**

En Yondó (Antioquia), el diecisiete (17) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024), se culminó la Evaluación inicial del Proceso de Mínima Cuantía No. CMC 018-2024, verificando el cumplimiento de requisitos técnicos, jurídicos y financieros a través de Acta de Informe de Evaluación, una vez cerrado el término para la presentación de propuestas, se tiene el siguiente consolidado o lista de ofertas presentadas:

| | Proponente | Identificación | Fecha y hora de presentación | Valor de la propuesta |
|---|---|---|---|---|
| 1 | JUAN CARLOS GALEANO CASTRO<br>Establecimiento de comercio:<br>COPITECNICO | C.C. 91.435.236<br>Matricula Mercantil<br>N° 45418 | 13/12/2024<br>10:58 A.M. | $23.835.000,00 |

El Comité Evaluador procede a realizar la evaluación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el documento de invitación, Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

De conformidad con lo advertido en el Numeral 5° del artículo **2.2.1.2.1.5.2.** que establece procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe revisar la oferta económica y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, para tal efecto se verifican las ofertas iniciando con la de menor valor, estableciendo el siguiente orden:

EVALUACIÓN INICIAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 018-2024

| Orden | Proponente | VALOR OFERTA |
|---|---|---|
| 01 | JUAN CARLOS GALEANO CASTRO | $23.835.000,00 |

Por lo anteriormente expuesto, se procede a realizar evaluación de la oferta presentada:

HABILITACIÓN DE LA PROPUESTA No. 01

**PROPUESTA 01: JUAN CARLOS GALEANO CASTRO**, Identificada con C.C. 91.435.236

| REQUISITOS | VERIFICACIÓN<br>CUMPLE - NO CUMPLE- NO APLICA |
|---|---|
| A. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO | |
| *1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA* | *Cumple* |
| *2. ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO U OTRA FORMA ASOCIATIVA* | *No Aplica* |
| *3. AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS* | *No Aplica* |
| *4. CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL* | *Cumple* |
| *5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES* | *Cumple* |
| *6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS O SANCIONES.* | *Cumple* |
| *7. CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC* | *Cumple* |
| *8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES* | *Cumple* |
| *9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS* | *Cumple* |

EVALUACIÓN INICIAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 018-2024

| | |
|---|---|
| 10. *CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM* | *Cumple* |
| 11. *CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL, CUYA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEBE TENER RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL CONTRATO.* | *Cumple* |
| 12. *FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) con fecha de impresión del 2024* | *Cumple* |
| 13. *CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES* | *Cumple* |
| 14. *FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE*. | *Cumple* |
| 15. *COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN* | *Cumple* |
| 16. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE CURSO VIRTUAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. | *Cumple* |

EVALUACIÓN INICIAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 018-2024

| REQUISITOS | VERIFICACIÓN<br>CUMPLE - NO CUMPLE- NO APLICA |
|---|---|
| **REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO** | |
| 1. ***CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*** | ***Cumple***<br>*El oferente allegó formato diligenciado y firmado por el Representante Legal.* |
| 2. ***PROPUESTA ECONÓMICA DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR DEFINITIVO A OFERTAR POR UNIDAD Y VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA TENIENDO EN CUENTA EL PLAZO DE EJECUCIÓN. EL VALOR DEBE SER EN LETRAS Y NÚMEROS.*** | ***Cumple***<br>*El oferente allegó formato diligenciado de la propuesta económica* |
| 3. ***HOJA DE VIDA DE TÉCNICO O TECNÓLOGO CON FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS RICOH, CON EXPERIENCIA RELACIONADA DE AL MENOS 5 AÑOS*** | ***Cumple***<br>*El oferente allegó hoja de vida diligenciada y con soportes, en la cual adjunta copia de Diploma como Ingeniero Mecánico.* |
| 1. ***EXPERIENCIA GENERAL (SECTOR PUBLICO O SECTOR PRIVADO)***<br><br>Acreditar la ejecución de máximo dos (02) contratos con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el objeto del proceso, y el valor ejecutado expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso expresado de la misma forma. | ***Cumple***<br><br>El oferente allega copia de Acta de Terminación y Recibo Final, donde consta que celebró contrato de Suministro/Servicios cuyo objeto es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES DE LAS DIFERENTES DEPENDECIAS DE LA ALCALDIA, ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA. **Contrato N° 378 de 2023** Celebrado con la ALCALDIA MUNICIPAL DE YONDO, ejecutado entre el 30 de octubre al 29 de noviembre de |

| | |
|---|---|
| | 2023, con un total ejecutado de CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($14.730.000) M/CTE IVA INCLUIDO equivalentes a 11,33 SMMLV.<br><br>Del mismo modo, allega copia de Acta de liquidación donde consta que celebró contratomServicios cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION DE MULTIFUNCIONALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA. **Contrato N° 0777-15 DE 2015** Celebrado con la ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, ejecutado entre el 28 de abril al 02 de diciembre de 2015, con un total ejecutado de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($53.899.400, 00) M/CTE IVA INCLUIDO equivalentes a 41,46 SMMLV. |

EVALUACIÓN INICIAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 018-2024

## CONCLUSIONES

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN,** Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación publica por tanto el comité evaluador, manifiesta sobre el Oferente **JUAN CARLOS GALEANO CASTRO,** Identificado con cédula **91.435.236** expedida en Barrancabermeja Santander, que se encuentra habilitado toda vez que cumple con todos los requisitos habilitantes jurídicos. Su oferta es admisible; en ese orden de ideas el comité evaluador del proceso recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso al oferente habilitado.

Motivo por el cual, el comité evaluador con base en lo contenido en este documento realiza traslado de la información a los interesados para las observaciones.

El presente informe de Evaluación Preliminar estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado en Yondó (Antioquia) a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

## FIRMAS DE LOS EVALUADORES

| | |
|---|---|
| *Original Firmado*<br>**ALBA CRISTINA ARANGO HERNÁNDEZ**<br>ASESORA JURÍDICA | *Original Firmado*<br>**NANCY ESTHER RODRIGUEZ OVIEDO**<br>Secretaría General y de Talento Humano |

***Proyectó:*** *Nicol Dayana Vásquez Barriosnuevos/Apoyo CPS Asesoría Jurídica*